



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento a los integrantes del *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Villa María* por la obtención del Campeonato en la Categoría Grupal Masculino Villa María A y del Subcampeonato en Villa María B, del Campeonato en la Categoría Grupal Mixto y del 3° puesto en la Categoría Grupal Senior; destacando la participación del Grupal Femenino, todo ello en la disputa de las *VIII Olimpíadas de Habilidades Bomberiles* que, organizadas por la Federación de Bomberos Voluntarios de la provincia de Córdoba, se desarrollaron del 13 al 15 de septiembre en el Centro de Entrenamiento de la comuna de San Roque, Departamento Punilla.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28572/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA